



---

## Objetivos Anuales, Estrategias, Metas - LDF 2025

## Objetivos anuales, estrategias y metas

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Presupuesto de Egresos 2025 incorpora los objetivos anuales, estrategias y metas siguientes:

### Objetivos Anuales, Estrategias, Metas

#### OBJETIVOS

1. Impulsar un gobierno humanista con bienestar y desarrollo para toda la población.
2. Transformar a los servicios de educación y combatir el analfabetismo.
3. Impulsar mejores servicios de salud con cobertura y calidad.
4. Promover un gobierno aliado de las mujeres para elevar su desarrollo.
5. Priorizar la seguridad y el orden público en todas las regiones del Estado.
6. Promover un desarrollo productivo sustentable y la generación de empleos
7. Promover un turismo sostenible y responsable, preservando el entorno natural.
8. Fortalecer la infraestructura carretera para eficientar la movilidad, el comercio y el desarrollo del Estado.
9. Promover un medio ambiente sano y el equilibrio ecológico de las riquezas naturales.
10. Contribuir a erradicar la corrupción con cero impunidad.
11. Impulsar una nueva gobernanza y la participación social.
12. Eficientar y transparentar el gasto público para la atención de las prioridades del Estado.
13. Impulsar zonas metropolitanas para el desarrollo de los municipios.

#### ESTRATEGIAS

- 1.1 Impulsar programas alimenticios y de apoyos para la población indígena y otros grupos vulnerables.

- 2.1 Promover que los programas educativos sean inclusivos y de calidad en todos los niveles escolares.
- 2.2 Impulsar programas de alfabetización para que la niñez, adolescencia y los adultos aprendan a leer y a escribir.
- 3.1 Impulsar programas de atención integral de la salud y el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria
- 4.1 Promover programas que garanticen la seguridad y el ejercicio libre de los derechos de las mujeres.
- 5.1 Impulsar un plan de reestructuración para enfrentar los desafíos de inseguridad con mayor presencia policial y modernización de la infraestructura de combate.
- 6.1 Fortalecer los programas agrícolas y pecuarios que beneficien directamente al productor.
- 6.2 Fomentar la vinculación integral con las empresas para generar el empleo, autoempleo y capacitación.
- 7.1 Promover y difundir los centros turísticos del Estado y apoyar a las regiones vinculadas a este sector.
- 8.1 Impulsar el mejoramiento de la red carretera estatal, y de los caminos rurales.
- 9.1 Implementar programas del cuidado, protección y reforestación de los daños ambientales, la biodiversidad y los ecosistemas.
- 10.1 Promover la transparencia, la honestidad, y la responsabilidad de los servidores públicos en el quehacer institucional.
- 11.1 Impulsar la planeación y vinculación de los programas gubernamentales con base a las necesidades reales de la ciudadanía.
- 12.1 Asignar y ejercer un gasto disciplinado y austero con orientación a resultados.
- 13.1 Impulsar obras y programas de mejoramiento urbano y de los servicios básicos para los municipios con mayor rezago.

%

<i>METAS</i>	Proporción del gasto programable <sup>1</sup>	88.74
	Proporción del gasto Social	59.33
	Proporción del gasto a Desarrollo Económico y a Gobierno	20.95
	Proporción del gasto de la función educación	41.26

Proporción del gasto de la función salud	8.75
Proporción del gasto de los Órganos Autónomos	3.60
Proporción del gasto del Poder Ejecutivo	85.38

**Nota:** Los porcentajes corresponden al Gasto Programable

<sup>1</sup>Porcentaje del Gasto Total